

DOCUMENTO DE COMPROMISO DE INTEGRACIÓN EN EL PLAN DE ALTA COMPETICIÓN DE RAID DE LA RFHE. TEMPORADA 2017

D. / D^a. _____

DECLARO:

PRIMERO.- Que la Real Federación Hípica Española, en el uso de las facultades de selección que le son propias de acuerdo con el artículo 33.2 de la vigente Ley 10/1990, de 15 de Octubre del Deporte, me ha comunicado mi posible para el Plan de Alta Competición de Raid de la Temporada 2017 al considerarme como uno de los deportistas que puede tomar parte en competiciones internacionales de las categorías 3* y Superiores del Calendario Oficial de la Federación Ecuestre Internacional.

Según lo que se me ha expuesto, conozco que este Plan me compromete a acudir a las convocatorias del Equipo Nacional a las que sea llamado para representar a España en competición oficial o a las concentraciones que se programen, siendo la concurrencia de alguna de las siguientes circunstancias eximentes la única razón que podrá ser considerada como aceptable para mí no asistencia:

- a) Lesión del jinete: Aportando el correspondiente Certificado Médico.
- b) Lesión del caballo: Aportando el correspondiente Certificado Veterinario que mencione el diagnóstico detallado de la misma.
- c) Acuerdo técnico con el Jefe de Equipo, del cual se realizará un informe que quedará bajo la custodia del Secretario General de la RFHE

SEGUNDO.- Que, de acuerdo con lo anterior, la RFHE me ha hecho saber que es necesario firmar el presente documento en el que manifiesto conocer los criterios de selección y me comprometo, en caso de ser seleccionado, a asistir con el Equipo Español a cualquiera de las actividades de las detalladas en el ANEXO I Júnior en las circunstancias anteriormente expuestas.

TERCERO.- Que, igualmente la RFHE me ha comunicado que en el caso de concurrencia de las circunstancias eximentes de los apartados a), b) y c) anteriormente expuestos, podrá no tramitar mi inscripción en competiciones internacionales que tengan lugar en el mismo fin de semana o que se disputen en el siguiente al que haya sido convocado.

CUARTO.- Que mis caballos preseleccionados no podrán competir en ningún otro equipo que no sea el español; y no podrán tomar parte en ninguna competición hasta el fin de semana posterior a la prueba donde participa la selección nacional.

QUINTO.- Que aceptaré y acataré todas las decisiones técnicas y tácticas del Jefe de Equipo antes, durante y después de la competición.

SEXTO.- Que asumo el compromiso de, llegado el caso de recibir una oferta, no vender el caballo en el periodo de preselección y hasta, al menos, 24 horas después de terminar la prueba. Acepto que la venta en el período de preselección supondrá una obligación por mi parte de indemnización a la RFHE con una cantidad equivalente a los gastos incurridos por la Federación en la preparación de mi caballo.

SÉPTIMO.- Que se informará de cuantas vicisitudes se produzcan sobre mi persona y a mi caballo se refiere durante todo el período de selección y competición.

OCTAVO.- Que, consecuencia de todo ello, ACEPTO mi inclusión en este Programa de Alta Competición, así como las consecuencias que se derivan de esta aceptación y que ha sido expuestas en este documento.

NOVENO.- Que en el caso en que la propiedad del caballo y el jinete no coincidan tendrán que certificar el destinatario de las ayudas y/o premios económicos.

Y DÉCIMO.- Que asumo la asistencia veterinaria que ofrece la RFHE, exonerando expresamente a ésta de cualquier responsabilidad jurídica que, en su caso, se pudiera derivar de la actuación del veterinario oficial de la Federación

Lo que firmo en _____ a _____ de _____ de 2017

Firmado: _____

DNI nº: _____ LDN _____

REAL FEDERACIÓN HÍPICA ESPAÑOLA

